

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matias, 30

LA VIDA MUNICIPAL

Labor negativa

El nuevo presupuesto municipal confeccionado para el ejercicio económico que empezó a regir el día primero del corriente mes, no se podía seguir adelante. Naurrago, como se esperaba, en la Junta de Asociados. Sigue vigente el anterior presupuesto.

Salta a la vista la inconveniencia de tal resultado. El Municipio necesitaba unos presupuestos nuevos que recogieran algunas de las necesidades más imperiosas de Granada. Cada presupuesto representa una labor progresiva, aunque solo sea en una escala modesta. Supone, si no una transformación completa del régimen administrativo, por lo menos un avance, una tendencia hacia el mejoramiento.

Con la prórroga acordada en la reunión de la Junta de Asociados, quedan estancadas las actividades de la vida municipal. Quiere decir que para el desarrollo del Municipio no ha transcurrido un año.

Vamos a recorrer el mismo camino de los doce últimos meses, sin ninguna modificación, sin dar ningún paso progresivo. Por el contrario, se trata de un movimiento de retroceso. De la esfera en que se desenvuelve la política municipal, se excluyen, en virtud de la prórroga, las iniciativas y las mejoras que al proyecto de presupuesto habían sido llevadas.

Si el Ayuntamiento no confecciona un presupuesto extraordinario donde se recojan las más urgentes necesidades de la ciudad, será imposible hacer nada nuevo. No hay que pensar entonces en ninguna reforma de interés. Todo seguirá lo mismo y no se dará ni un paso hacia la realización de aquellas necesidades granadinas que deben ser norma y guía de la labor económica del Municipio.

Pero, ¿de quién es la culpa de la presente anomalía? ¿Quiénes son los responsables de que no haya presupuestos? ¿Por qué se ha tenido empeño en dificultar la actuación directiva de la Corporación municipal? Y a estas preguntas podemos responder lisa y llanamente, rindiendo culto a la verdad: La culpa de todo ello arranca del predominio de ciertos intereses sobre los intereses públicos. Esta es la única razón del actual estado de cosas.

No hay presupuestos nuevos, porque así conviene al partidismo, yendo siempre con las necesidades de la ciudad. Entre los conceptos que hacen política a su manera y los asociados encargados de rechazar los nuevos arbitrios municipales, se echó abajo el presupuesto. Y hubo que llegar a la prórroga del anterior, cerrando el camino de las iniciativas y de las

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

Como la prórroga acordada en la reunión de la Junta de Asociados, quedan estancadas las actividades de la vida municipal. Quiere decir que para el desarrollo del Municipio no ha transcurrido un año.

Vamos a recorrer el mismo camino de los doce últimos meses, sin ninguna modificación, sin dar ningún paso progresivo. Por el contrario, se trata de un movimiento de retroceso. De la esfera en que se desenvuelve la política municipal, se excluyen, en virtud de la prórroga, las iniciativas y las mejoras que al proyecto de presupuesto habían sido llevadas.

Si el Ayuntamiento no confecciona un presupuesto extraordinario donde se recojan las más urgentes necesidades de la ciudad, será imposible hacer nada nuevo. No hay que pensar entonces en ninguna reforma de interés. Todo seguirá lo mismo y no se dará ni un paso hacia la realización de aquellas necesidades granadinas que deben ser norma y guía de la labor económica del Municipio.

Pero, ¿de quién es la culpa de la presente anomalía? ¿Quiénes son los responsables de que no haya presupuestos? ¿Por qué se ha tenido empeño en dificultar la actuación directiva de la Corporación municipal? Y a estas preguntas podemos responder lisa y llanamente, rindiendo culto a la verdad: La culpa de todo ello arranca del predominio de ciertos intereses sobre los intereses públicos. Esta es la única razón del actual estado de cosas.

No hay presupuestos nuevos, porque así conviene al partidismo, yendo siempre con las necesidades de la ciudad. Entre los conceptos que hacen política a su manera y los asociados encargados de rechazar los nuevos arbitrios municipales, se echó abajo el presupuesto. Y hubo que llegar a la prórroga del anterior, cerrando el camino de las iniciativas y de las

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

mejoras. ¿Que no hay canalización de aguas potables? No importa. Acaso de lo que se trata es de dificultar la labor de la Alcaldía, poniendo serios obstáculos a un proyecto viable.

Este opoisionismo en torno a la Alcaldía no puede ser ni más caprichoso, ni más estéril. Como que redundaría en perjuicio de la ciudad. El señor Navarro Senderos, que se caracteriza por una buena voluntad digna de estímulo y de aplausos, está encariñado con la idea de resolver el problema de las aguas. No ha querido el alcalde trazar un proyecto de alumbrado. Para un proyecto en grande haría falta un presupuesto de varios millones de pesetas. ¿Y dónde están? El señor Navarro, con buen sentido, con sinceridad, se ha ceñido a las posibilidades económicas y ha trazado un plan factible y práctico. Y en este sentido de la realidad consiste precisamente lo mejor de su proyecto.

¿Y por qué se hace oposición a estos planes, acogidos con tanta simpatía por la ciudad? ¿Es que la política al uso va a jugar eternamente con los intereses públicos? ¿Es que la conveniencia de Granada va a seguir supeditada a las maniobras del partidismo? ¿Es que el egoísmo de algunas clases puede entorpecer reformas de trascendencia pública?

Codenamios enérgicamente el procedimiento, como lo condena la opinión granadina según hemos podido apreciar en los comentarios que por ahí se hacen. El Ayuntamiento puede, si quisiera, realizar ahora una labor positiva. Al frente de la Alcaldía hay un hombre de solvencia económica y moral. El señor Navarro Senderos, por su equanimidad, no es propicio a suscitar pasiones políticas. Está, por otra parte, bien orientado y tiene un alto concepto de sus deberes.

¿No es lógico pensar en una honrada colaboración de todas las fracciones municipales? ¿No se ve que por el camino emprendido se va al total divorcio entre la ciudad y el Ayuntamiento? El partido conservador que ha venido actuando con el concurso leal de la minoría romanista y que es un partido que volverá a gobernar, ¿por qué niega ahora su colaboración? Si hay un alcalde solvente y capacitado para una labor útil, ¿por qué no facilitar su desenvolvimiento?

Repetimos que es necesario cambiar de tática si se quiere formar un ambiente de simpatía en torno a la Corporación municipal. Lo que ahora se hace es labor negativa, que será enérgicamente rechazada por la opinión pública.

Junta de Abastos

Celebró sesión ayer tarde en el Gobierno civil, la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del gobernador don José Rivas.

La Junta deliberó largamente, y acordó reunirse de nuevo el jueves. El gobernador civil ha otorgado a los harineros y panaderos para conseguir la baja del pan.

La Junta nombró a don Fernando Aravaia, delegado para inspeccionar la venta y salida del pescado en los centros de contratación.

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Accidente ferroviario

Durante la tarde de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el joven ferroviario Francisco Carrero Biens, de veintidós años de edad, casado, que sufre herida por arranamiento en la cara interna del pie derecho, como de doce centímetros de extensión, que le interesa la piel y partes blandas.

Manifiesta, que se había herido al ser atropellado por la máquina de un tren que estaba haciendo maniobras en la estación del Sur.

El herido, que su estado es de gravedad, quedó encamado en la sala de San José.

Administración municipal de Consumos

ESTADO comparativo de las recaudaciones obtenidas en el ejercicio de 1922-23 con el de 1921-22

MESES	Año 1921-22	Año 1922-23
Abril	158.767,16	163.268,33
Mayo	175.359,80	178.528,33
Junio	166.633,88	178.417,72
Julio	162.615,58	176.795,96
Agosto	167.986,25	177.634,74
Septiembre	171.365,08	176.081,45
Octubre	184.828,79	206.095,72
Noviembre	211.144,46	210.699,22
Diciembre	229.847,26	227.361,01
Enero	185.923,87	176.945,27
Febrero	163.626,86	164.740,81
Marzo	165.939,84	182.020,78
TOTALES	2.142.529,83	2.242.949,93

RESUMEN: Importa ejercicio 1921-22 Ptas. 2.142.529,83
Id. 1922-23 " 2.242.949,93
Diferencia a favor del ejercicio 1922-23. 100.420,10

Granada 1.º de Abril de 1923.—E. Administrador municipal de Consumos, José Zubeldia Martín; V.º B.º Alcalde, Eduardo Navarro Senderos

Propósitos plausibles del señor Nacher

La casa-habitación de los Maestros

La prensa profesional de Madrid dedica estos días, frases encomiásticas acerca del firme propósito que se atribuye al actual Director general de 1.ª Enseñanza, señor Nacher Vitar, de acometer la obra de redención que supone el que, a semejanza de lo hecho por su ilustre jefe el señor Ochoa de Romariz, incorporando al Estado los sueldos de los maestros, se haga otro tanto por lo que respecta al emolumento legal casa-habitación.

Para ello bastaría que previa una escala proporcional, con arreglo a población, se ordenara el pago por el Estado de aquella obligación, reintegrándose éste, como por los sueldos, del diez y seis por ciento del impuesto por atenciones de primera enseñanza, capítulo 4.º del presupuesto.

Esta reforma de fácil hechura, daría fin al escandaloso espectáculo que hoy ofrecen muchos municipios poco desarrollados del cumplimiento de la ley o negligentes, por desafección de la noble causa de la cultura popular.

El Magisterio, a su vez, se vería desligado de la opresión que aún padece en muchos pueblos, por la lucha que supone, en muchos casos, que acaban siempre con quebranto y menoscabo de su autoridad y de la perfectibilidad de sus derechos.

Si los propósitos, que con gran fundamento se atribuyen al señor Nacher, fuesen inmediatamente efectivos, el actual Director general de enseñanza, habría dado solución al más enojoso pleito que hoy padece el Magisterio y coronación debida al legítimo deseo de una clase que ansa la paz de espíritu que exige su angustia y más redentora misión.

La casa-habitación de los Maestros

La prensa profesional de Madrid dedica estos días, frases encomiásticas acerca del firme propósito que se atribuye al actual Director general de 1.ª Enseñanza, señor Nacher Vitar, de acometer la obra de redención que supone el que, a semejanza de lo hecho por su ilustre jefe el señor Ochoa de Romariz, incorporando al Estado los sueldos de los maestros, se haga otro tanto por lo que respecta al emolumento legal casa-habitación.

Para ello bastaría que previa una escala proporcional, con arreglo a población, se ordenara el pago por el Estado de aquella obligación, reintegrándose éste, como por los sueldos, del diez y seis por ciento del impuesto por atenciones de primera enseñanza, capítulo 4.º del presupuesto.

Esta reforma de fácil hechura, daría fin al escandaloso espectáculo que hoy ofrecen muchos municipios poco desarrollados del cumplimiento de la ley o negligentes, por desafección de la noble causa de la cultura popular.

El Magisterio, a su vez, se vería desligado de la opresión que aún padece en muchos pueblos, por la lucha que supone, en muchos casos, que acaban siempre con quebranto y menoscabo de su autoridad y de la perfectibilidad de sus derechos.

Si los propósitos, que con gran fundamento se atribuyen al señor Nacher, fuesen inmediatamente efectivos, el actual Director general de enseñanza, habría dado solución al más enojoso pleito que hoy padece el Magisterio y coronación debida al legítimo deseo de una clase que ansa la paz de espíritu que exige su angustia y más redentora misión.

La casa-habitación de los Maestros

La prensa profesional de Madrid dedica estos días, frases encomiásticas acerca del firme propósito que se atribuye al actual Director general de 1.ª Enseñanza, señor Nacher Vitar, de acometer la obra de redención que supone el que, a semejanza de lo hecho por su ilustre jefe el señor Ochoa de Romariz, incorporando al Estado los sueldos de los maestros, se haga otro tanto por lo que respecta al emolumento legal casa-habitación.

Para ello bastaría que previa una escala proporcional, con arreglo a población, se ordenara el pago por el Estado de aquella obligación, reintegrándose éste, como por los sueldos, del diez y seis por ciento del impuesto por atenciones de primera enseñanza, capítulo 4.º del presupuesto.

Esta reforma de fácil hechura, daría fin al escandaloso espectáculo que hoy ofrecen muchos municipios poco desarrollados del cumplimiento de la ley o negligentes, por desafección de la noble causa de la cultura popular.

El Magisterio, a su vez, se vería desligado de la opresión que aún padece en muchos pueblos, por la lucha que supone, en muchos casos, que acaban siempre con quebranto y menoscabo de su autoridad y de la perfectibilidad de sus derechos.

Si los propósitos, que con gran fundamento se atribuyen al señor Nacher, fuesen inmediatamente efectivos, el actual Director general de enseñanza, habría dado solución al más enojoso pleito que hoy padece el Magisterio y coronación debida al legítimo deseo de una clase que ansa la paz de espíritu que exige su angustia y más redentora misión.

FUMADORES:

"UNIVERSEL"
5 CENTIMOS LIBRETO
Depositarlo exclusivo para Andalucía
DOMINGO DE CASO
Plaza Salvador, 25 Sevilla

Suscribese a
"EL DEFENSOR DE GRANADA"
2 pesetas al mes

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morál Ter y 3 de Abril

1510.—Cédula disponiendo que las penas que se aplicasen a los estrados de la Audiencia territorial, se invirtieran en obras y reparos del edificio.

1595.—Los obreros que cavaban en el cerro de Valparaíso, de orden del Arzobispo Vaca de Castro, hallaron un hueco, entre piedras y carbones, muchas cenizas, que fueron reconocidas y declaradas como de restos humanos; envueltas con tierra. Hallazgos posteriores hicieron suponer que dichas cenizas pertenecieron a San Tisifón, discípulo de Santiago Apóstol.

1562.—Felipe II expide real cédula nombrando visitador de la Real Capilla de Granada don Juan de los Santos Mártires, enjeta entonces a la jurisdicción de dicha Capilla a don Pedro de Castro y Quinones, que fué después Arzobispo de esta diócesis, famoso por haber descuberto las cenizas de tres de los discípulos de Santiago y haber fundado el Sacramento.

1624.—Llega a Granada Felipe IV con el duque del Infantado, el Almirante, el marqués del Carpio y el conde Olivares, hospedándose en la Alhambra.

1767.—El corregidor de la ciudad don Ignacio Bernaldez de Castro, después de dejar cercado de muros unos soldados del Colegio de la Compañía de Jesús, comunica a los hijos de San Ignacio la orden de extrañamiento de los dominios españoles, decretada por Carlos III, apoderándose de las llaves de todos los aposentos y autorizándose para disponer solamente de las ropas de su uso, camas, breviares y algunos libros devotos.

1840.—El Gobierno hace entrega a la Academia de Bellas Artes de Granada del exconvento de Santo Domingo para la instalación del Museo provincial del ramo.

Colectividad Editorial de España

El señor Altamira en el Centro Artístico

Como anunciáramos en nuestra edición del domingo, aquella misma tarde, a las 4 y media, visitó la ilustre sociedad Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, el eminente pedagogo de la Universidad Central, director general de enseñanza, don Rafael Altamir.

En breves y concisas palabras fué presentado el i nstro visitante por el presidente del Centro, don Antonio Ortega Molina, el que, como siempre, dió la nota de oportunidad y de la más exquisita cortesía, haciendo feliz orientación a sus actuaciones.

En el acto de la visita estaba el amplio salón de actos completamente ocupado por multitud de socios y muchas señoras profesoras y maestras.

El señor Altamira en su saludo orgulloso y agradecido muy mucho la amable acogida que se le dispensara, respondiendo él, al amable requerimiento invitación que el Centro y su Sección de Literatura le había hecho, con su presencia en aquel acto confidencial afectivo, que el edificio de suma simpatía, en el orden de los más puros idealismos.

Ha venido a Granada—dice—buscando el descanso; pero no se desearo basado en la quietud, en el no hacer, sino en otro descanso que consiste en dejar de hacer unas cosas para hacer otras.

Yo he venido a Granada, atruido por sus encantos, a meditar ante sus espléndidos y grandiosos panoramas; a sentir las emociones que se derivan del estudio de su historia; de la contemplación de sus monumentos; de apreciar la mirada ante los maravillosos telones de su Sierra y sus abundosas vega. Y al venir a Granada y hablar de ella, cómo no recordar y hablar de sus hijos más preclaros? Risoño, Giner, y aquellos otros de la llamada *Cuadrada granadina*, a quienes conocí y viví en vida de idealismos, basados en una fe inquebrantable, reveladora del más preciado optimismo, tienen vida actual, vida presente, puesto que la semilla sembrada por ellos, es fuente de inspiración y enseñanza viviente en estos días grises que para los no acendrados, nada dicen ni significan.

Hace un firmamento a la juventud estudiosos para que piensen alto y eleven sus espíritus, marcándoles horizontes de moralidad patriótica; plena de optimismo y de fe en el estudio y el trabajo que son pilares potentísimas y de suprema eficacia.

Défines, finalmente, el concepto patriotismo, en forma tan expresiva y brillante, que llega a emocionarse a la conciencia, que corona las últimas palabras del eminente disertante con una prolongada salva de aplausos.

El premio mayor en Granada

Otra vez la Fortuna loca—que no siempre ha de ser la loca Fortuna—puso sus bendiciones ojos en Granada, y envió la agradable oración de un premio mayor, y un galardón para festejar esta Pascua y reanudar la esperanzada el corazón de los desilusionados, aficionados a la lotería.

Este premio mayor, vino conferido en el número 87.427—serie tercera—expandida total en la acreditada Administración de Granada número 3, calle de Mesetas, de la que es dueño don José Sancho de Urquijo.

Solamente en esta Administración de la suerte, se ha expendido todo el billete del gordo, cien mil pesetas, y a decenas completas, o sea desde veintidós mil y treinta mil, con sus dos aproximaciones, anterior y posterior.

Nos personamos en la Administración número 3; y el señor Sancho, amablemente nos hizo saber que no tenía conocimiento de la mayoría de los poseedores del billete premiado, y si sólo de uno de ellos, que era el dueño de la casa de comidas La Placa, situada en la calle de Alhondiga, frente a la calle de Campoverde.

Minutos después de fijarse en la citada Lotería los números premiados, llegó a la misma, toda trémula y alegre, una chiquilla de once años, hija del referido dueño de la casa de comidas, la que al comprobar la suerte de su padre, corrió presurosa y notificó el hecho al autor de sus días, que comprobó también la suerte, y que desde ese momento no ha cesado de recibir felicitaciones.

Anoche, a última hora, no se tenían noticias de los demás poseedores del billete del gordo.

Este fué expendido en la misma lotería, el Sábado de Gloria.

También a aquélla, ha sido vendido el billete premiado con el gordo.

Sus poseedores se han quedado mudos por ahora.

Felicitades a todos.

Colectividad Editorial de España

OFICINAS: COLESIATA
Casa del "Heraldo"

El señor Altamira en el Centro Artístico

Como anunciáramos en nuestra edición del domingo, aquella misma tarde, a las 4 y media, visitó la ilustre sociedad Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, el eminente pedagogo de la Universidad Central, director general de enseñanza, don Rafael Altamir.

En breves y concisas palabras fué presentado el i nstro visitante por el presidente del Centro, don Antonio Ortega Molina, el que, como siempre, dió la nota de oportunidad y de la más exquisita cortesía, haciendo feliz orientación a sus actuaciones.

En el acto de la visita estaba el amplio salón de actos completamente ocupado por multitud de socios y muchas señoras profesoras y maestras.

El señor Altamira en su saludo orgulloso y agradecido muy mucho la amable acogida que se le dispensara, respondiendo él, al amable requerimiento invitación que el Centro y su Sección de Literatura le había hecho, con su presencia en aquel acto confidencial afectivo, que el edificio de suma simpatía, en el orden de los más puros idealismos.

Ha venido a Granada—dice—buscando el descanso; pero no se desearo basado en la quietud, en el no hacer, sino en otro descanso que consiste en dejar de hacer unas cosas para hacer otras.

Yo he venido a Granada, atruido por sus encantos, a meditar ante sus espléndidos y grandiosos panoramas; a sentir las emociones que se derivan del estudio de su historia; de la contemplación de sus monumentos; de apreciar la mirada ante los maravillosos telones de su Sierra y sus abundosas vega. Y al venir a Granada y hablar de ella, cómo no recordar y hablar de sus hijos más preclaros? Risoño, Giner, y aquellos otros de la llamada *Cuadrada granadina*, a quienes conocí y viví en vida de idealismos, basados en una fe inquebrantable, reveladora del más preciado optimismo, tienen vida actual, vida presente, puesto que la semilla sembrada por ellos, es fuente de inspiración y enseñanza viviente en estos días grises que para los no acendrados, nada dicen ni significan.

Hace un firmamento a la juventud estudiosos para que piensen alto y eleven sus espíritus, marcándoles horizontes de moralidad patriótica; plena de optimismo y de fe en el estudio y el trabajo que son pilares potentísimas y de suprema eficacia.

Défines, finalmente, el concepto patriotismo, en forma tan expresiva y brillante, que llega a emocionarse a la conciencia, que corona las últimas palabras del eminente disertante con una prolongada salva de aplausos.

Colectividad Editorial de España

OFICINAS: COLESIATA
Casa del "Heraldo"

El señor Altamira en el Centro Artístico

Como anunciáramos en nuestra edición del domingo, aquella misma tarde, a las 4 y media, visitó la ilustre sociedad Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, el eminente pedagogo de la Universidad Central, director general de enseñanza, don Rafael Altamir.

En breves y concisas palabras fué presentado el i nstro visitante por el presidente del Centro, don Antonio Ortega Molina, el que, como siempre, dió la nota de oportunidad y de la más exquisita cortesía, haciendo feliz orientación a sus actuaciones.

En el acto de la visita estaba el amplio salón de actos completamente ocupado por multitud de socios y muchas señoras profesoras y maestras.

El señor Altamira en su saludo orgulloso y agradecido muy mucho la amable acogida que se le dispensara, respondiendo él, al amable requerimiento invitación que el Centro y su Sección de Literatura le había hecho, con su presencia en aquel acto confidencial afectivo, que el edificio de suma simpatía, en el orden de los más puros idealismos.

Ha venido a Granada—dice—buscando el descanso; pero no se desearo basado en la quietud, en el no hacer, sino en otro descanso que consiste en dejar de hacer unas cosas para hacer otras.

Yo he venido a Granada, atruido por sus encantos, a meditar ante sus espléndidos y grandiosos panoramas; a sentir las emociones que se derivan del estudio de su historia; de la contemplación de sus monumentos; de apreciar la mirada ante los maravillosos telones de su Sierra y sus abundosas vega. Y al venir a Granada y hablar de ella, cómo no recordar y hablar de sus hijos más preclaros? Risoño, Giner, y aquellos otros de la llamada *Cuadrada granadina*, a quienes conocí y viví en vida de idealismos, basados en una fe inquebrantable, reveladora del más preciado optimismo, tienen vida actual, vida presente, puesto que la semilla sembrada por ellos, es fuente de inspiración y enseñanza viviente en estos días grises que para los no acendrados, nada dicen ni significan.

Hace un firmamento a la juventud estudiosos para que piensen alto y eleven sus espíritus, marcándoles horizontes de moralidad patriótica; plena de optimismo y de fe en el estudio y el trabajo que son pilares potentísimas y de suprema eficacia.

Défines, finalmente, el concepto patriotismo, en forma tan expresiva y brillante, que llega a emocionarse a la conciencia, que corona las últimas palabras del eminente disertante con una prolongada salva de aplausos.

El premio mayor en Granada

Otra vez la Fortuna loca—que no siempre ha de ser la loca Fortuna—puso sus bendiciones ojos en Granada, y envió la agradable oración de un premio mayor, y un galardón para festejar esta Pascua y reanudar la esperanzada el corazón de los desilusionados, aficionados a la lotería.

Este premio mayor, vino conferido en el número 87.427—serie tercera—expandida total en la acreditada Administración de Granada número 3, calle de Mesetas, de la que es dueño don José Sancho de Urquijo.

Solamente en esta Administración de la suerte, se ha expendido todo el billete del gordo, cien mil pesetas, y a decenas completas, o sea desde veintidós mil y treinta mil, con sus dos aproximaciones, anterior y posterior.

Nos personamos en la Administración número 3; y el señor Sancho, amablemente nos hizo saber que no tenía conocimiento de la mayoría de los poseedores del billete premiado, y si sólo de uno de ellos, que era el dueño de la casa de comidas La Placa, situada en la calle de Alhondiga, frente a la calle de Campoverde.

Minutos después de fijarse en la citada Lotería los números premiados, llegó a la misma, toda trémula y alegre, una chiquilla de once años, hija del referido dueño de la casa de comidas, la que al comprobar la suerte de su padre, corrió presurosa y notificó el hecho al autor de sus días, que comprobó también la suerte, y que desde ese momento no ha cesado de recibir felicitaciones.

Anoche, a última hora, no se tenían noticias de los demás poseedores del billete del gordo.

Este fué expendido en la misma lotería, el Sábado de Gloria.

También a aquélla, ha sido vendido el billete premiado con el gordo.

Sus poseedores se han quedado mudos por ahora.

Felicitades a todos.

El premio mayor en Granada

Otra vez la Fortuna loca—que no siempre ha de ser la loca Fortuna—puso sus bendiciones ojos en Granada, y envió la agradable oración de un premio mayor, y un galardón para festejar esta Pascua y reanudar la

Sección judicial

Boletines para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Almería. Doña Ana Manrique Rodríguez, con don Carmelo Blázquez Jiménez y el abogado del Estado, sobre reposición de una providencia. Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. Sección segunda. Juzgado del Segrario. Contra Juan Ruiz y otro por contrabando; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhams. Contra Manuel López Ruiz por hurto; abogado, señor Oliver; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado del Segrario. Contra Juan Fernández, por estufa; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado. Contra Salvador García Pérez, por lesiones; abogado, señor Lorente; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Pleito
Ha ingresado en esta Audiencia el pleito seguido por el Juzgado de Antequera, entre don José Campos con don Juan de la Fuente Rodríguez, por accidente de trabajo.

Sentencias
Se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Loja, contra Manuel Moreno Caberos y Jacinto Moreno Caberos, por hurto, se condena al primero a cuatro meses y un día de arresto y se absuelve al segundo.

Del Juzgado de Iznalloz, contra Francisco Amador Horodis, por lesiones, se condena a un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

En causa del mismo Juzgado, contra José Moreno, por estufa, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Juicio suspendido
Por incomparecencia del procesado, fué ayer suspendida la vista de la causa del Juzgado de Santafe, contra Miguel Cervantes, por disparo y lesiones.

Vanantes
Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal de Turón y Pinar, resto del cuatrienio de 1920-23.

Idem, de fiscal municipal de Guadix, para el cuatrienio de 1923 a 26, pudiendo solicitarse dichos cargos en el término de treinta días.

Registradores
Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Hualcán Orens, don Ricardo Espinosa, y de Baza don Carlos Varcácel, respectivamente.

Visita de cárceles
Ayer, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar la visita reglamentaria de cárceles, asistiendo el presidente de esta Audiencia territorial, don Pedro Pineda, el presidente de la Sala de lo civil, señor Vega Mateos, presidentes de la Provincial, don Santiago Cardel, abogado fiscal, don Francisco Robles Figueroa y el secretario de Gobierno, don Fernando Serrano Montijano.

Causa célebre
Ayer empezó en esta Audiencia, ante la Sección primera de lo criminal, la causa seguida por el juzgado de Guadix, contra Francisco Bermúdez y Heredia y otros, por robo y doble asesinato.

La defensa de los procesados está a cargo del culto abogado don Francisco Sánchez Chacón, habiendo despartido gran expectación esta vista, por la que hay gran interés en saber el resultado de la misma.

Espectáculos

Salón Regio
Continúan proyectándose en este cómodo y elegante Salón programas monumentales compuestos de escenas y selecciones de películas. El programa de hoy está compuesto de los siguientes estrenos: La gran comedia titulada Fancho y Quico, muebles, marido de la actriz y la célebre producción americana que lleva por título Los abrojos de la vida, y que está interpretada por la genial artista, predilecta del público madrileño, Mary Miles Minter.

Mañana grandioso estreno de la primera jornada en cinco grandes partes, de la mejor serie alemana, Los Hurones, en la que el precioso artista Jaime y el inteligente perro Lince, realizan proezas hasta ahora no conocidas.

Academia Medel - Vázquez
SAN MATEAS, 15
Especialidad Telégrafos
Ha sido anunciada convocatoria para cubrir 30 plazas en la Escuela oficial de Telégrafos, como alumnos oficiales, Operadores de Radiotelegrafía, empezando los exámenes el 15 de Junio próximo.

SEÑORAS
Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Laboro debe fallar toda señora o señorita. Tampoco a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos desocupados, comprando el acreditado Método de Corte parisien, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero
También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

ORINA
Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Olveiz, Mesones, 51 y principales boticas.
Preciso a hombres y casadas «Antes de el hecho conyugal» después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑA Y VIDA UTERINA
POR EL Dr. Angel Guizarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consultas de DOS a CUATRO GRAN VÍA, 2, principal

PÉRDIDA
La persona que haya encontrado en el trayecto comprendido desde la calle de las Animas, número 4, hasta la calle de Tapadores, una manga de seda cruzada y quiera devolverla en dicho domicilio, hará una obra de caridad que se le recompensará y agradecerá.

Hotel Rosario
JAÉN
PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES
Un medicamento que supera a las esponjas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se concede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Congreso de españoles en Ultramar

Madrid 2
En el Senado celebróse solemnemente la inauguración del Congreso de los españoles en Ultramar. Presidió el Rey, acompañado de los señores Alba y Chapaprieta. Asistieron más de 500 congresistas.

Después habló el ministro de Fomento. Todos reconocieron la necesidad de intensificar las relaciones y desarrollar el comercio entre España y América, utilizando todos los medios posibles. El Rey pronunció un discurso muy patriótico, ofreciendo su resuelto apoyo para cuanto tienda a unir a los españoles con las 22 Repúblicas americanas.

Consejo de Ministros

Madrid 2
La nota oficiosa del Consejo de ayer dice que el Gobierno ratifica expresamente los acuerdos del 25 de Diciembre, manteniendo a todo trance el protectorado civil en Marruecos. Elogia al señor Silvela que sigue lealmente la política que aprobó siendo ministro.

Se llegó a un acuerdo general, formulando el señor Alba una propuesta para salvar las discrepancias que surgían. Quedaron pendientes algunas cuestiones de detalle, que se resolverán en el Consejo de mañana y en otros sucesivos.

Conferenciando con Alcalá Zamora

Madrid 2
El general Castro Girona estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor Alcalá Zamora. Se ha desmentido que se haya dictado ninguna providencia contra el general Navarro.

Deliberaciones del Gobierno sobre Marruecos

Madrid 2
Se sabe que la ponencia del señor Alba sobre Marruecos se aprobó por unanimidad por todos los ministros, sin modificar la esencia de la propuesta. Los ministros hacen calurosos elogios de la obra del señor Alba. Aunque en el Consejo de ayer quedó ultimado cuanto se refiere al criterio político y conducta que se debe seguir en Marruecos, en el Consejo de mañana se tratará nuevamente, pero solo lo que a la situación de las tropas se refiere. Los ministros expresan la satisfacción.

Compañía Anónima "Industrias Babel y Nervión"
Habiendo sido nombrado Delegado-Depositario para esta capital y su provincia, de la importante Compañía Anónima Industrias Babel y Nervión, cuyo capital es de pesetas 20.000.000, con casa Central en Madrid y fábricas refinadoras en Alicante, Valencia y Zorzoza (Bilbao), propietaria de las marcas de gasolina El Clavileño, petróleo Diamantino, y aceite Diesel, tengo el honor de poner en conocimiento del público en general, que desde 1.º del próximo Abril, queda abierto el Depósito, instalado para la venta de los citados productos, en la Casería de la Encina, número 15, (carretera de Santafe) y las oficinas en la Plaza de Carretas número 39. (Paseo del Salón)

Cristóbal Fábrega

La visita de los Reyes de España a Bélgica

Bruselas 2
Con motivo de la próxima visita de los soberanos españoles, se anuncia la creación de una Asociación denominada «Bélgica y España», para estrechar la amistad de ambas naciones, fomentando las relaciones de índole moral, intelectual y económica.

Bajan el pan, pero lo quitan en peso

Madrid 2
El concejal socialista don Manuel Cordero ha dirigido al Gobernador una instancia, diciendo que el sábado y el domingo, acompañados de cinco guardias municipales, se dedicó a recorrer las tahonas de su distrito, decomisando 1.500 kilogramos de pan falta de peso, lo que demuestra que los tahoneros accedieron a la rebaja de cinco céntimos en el kilogramo del pan, para dedicarse a robar ocho en el peso.

Como esto supone el abandono de las funciones inherentes a la autoridad municipal, solicita que el Gobernador destituya al Alcalde y a los tenientes de alcalde nombrados de Real orden. Personas bien informadas han manifestado, que las cifras que utilizó en su discurso del sábado el señor Goicoechea para combatir la política del Gobierno en Marruecos, calculaba el ejército que existe actualmente con un exceso de treinta mil hombres sobre la realidad.

La muerte del señor Vales Fallde

Madrid 2
El conde de Romanones y los señores Alcalá Zamora y Pedregal han prometido asistir a la sesión necrológica que se celebrará mañana en la Academia de Jurisprudencia en honor del señor Vales Fallde.

MITIN SANITARIO

Madrid 2
En el teatro Cómico se ha celebrado el mitin sanitario, presidido por el señor Azorla. Hablaron varios oradores, abogando por la adopción de medidas sanitarias para preservar les en ferriedades evitables. Fueron muy aplaudidos.

Asamblea comercial en Santander

Madrid 2
En el expreso han marchado a Santander más de doscientos comerciantes, para asistir a la magna asamblea que se celebrará allí para protestar de los nuevos tributos exigidos al comercio. Los preside don Antonio Sacristán.

El Vaticano y la reforma de la Constitución

Roma 2
En los círculos vaticanistas se comenta con gran interés el estado actual de las relaciones entre el Vaticano y el Estado español. Las relaciones se hallan en período agudo. Precisamente se espera la declaración del Gobierno español, obligada con el desarrollo de su política. La situación se considera muy grave, porque se asegura que el sector reformista que figura representado en el Gabinete español, impone la reforma del artículo once de la Constitución. El marqués de Alhucemas tiene en su poder una nota oficial del Vaticano, donde se anuncia que llegado el caso de que se haga la más mínima reforma del actual estado político y religioso de España, Roma no discutirá, limitándose a denunciar al Concordato esta actitud, que representará la ruptura de las relaciones diplomáticas. Parece que existe el antecedente de que al formarse el actual Gabinete, éste hizo la declaración en el terreno diplomático, de que no se

DEL EXTRANJERO

Más sentencias de muerte en Rusia. La ejecución de siete bandidos. Riga 2
De diversos puntos de Rusia llegan informaciones que relatan las nuevas peticiones de sentencias de muerte dictadas por los tribunales soviéticos.

La visita de los Reyes de España a Bélgica

Bruselas 2
Con motivo de la próxima visita de los soberanos españoles, se anuncia la creación de una Asociación denominada «Bélgica y España», para estrechar la amistad de ambas naciones, fomentando las relaciones de índole moral, intelectual y económica.

Bajan el pan, pero lo quitan en peso

Madrid 2
El concejal socialista don Manuel Cordero ha dirigido al Gobernador una instancia, diciendo que el sábado y el domingo, acompañados de cinco guardias municipales, se dedicó a recorrer las tahonas de su distrito, decomisando 1.500 kilogramos de pan falta de peso, lo que demuestra que los tahoneros accedieron a la rebaja de cinco céntimos en el kilogramo del pan, para dedicarse a robar ocho en el peso.

Goicoechea y nuestra acción en Marruecos

Madrid 2
Personas bien informadas han manifestado, que las cifras que utilizó en su discurso del sábado el señor Goicoechea para combatir la política del Gobierno en Marruecos, calculaba el ejército que existe actualmente con un exceso de treinta mil hombres sobre la realidad.

Doctor "Honoris causa"

Madrid 2
En el Rectorado de la Universidad se celebró el solemne acto de imponer la investidura de doctor "Honoris causa", a don Juan Cebrián. Presidió el rector de la Universidad, con los decanos. En nombre de la embajada americana asistió un agregado militar.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación etcétera, etcétera, la Imprenta, Fotograbado y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA

Academia Medel - Vázquez

— SAN MATEAS, 15 —
Especialidad Topógrafos
Preparación completa, brillante porvenir, sueldo de entrada, 8.000 pesetas y 8.000 pesetas de dietas. Profesores: Tres funcionarios del Cuerpo y los que constituyen esta acreditada Academia.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA
En enfermos de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo. DE 4 A 7

PÉRDIDA

de un broche de botanadura, la noche del 1.º de Abril, en el templo de las Angustias o sus inmediaciones. Se agradecerá a quien lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de Mesones, 49, duplicado.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA)
Diabéticos! Agua de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial Agriou-toures! Azufre sublimado, flor, en escos de 11 y 12 23, y 46 kilos. Precios económicos para la Farmacia. Marqués de Girona, 2, Granada

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

DEL EXTRANJERO

Más sentencias de muerte en Rusia. La ejecución de siete bandidos. Riga 2
De diversos puntos de Rusia llegan informaciones que relatan las nuevas peticiones de sentencias de muerte dictadas por los tribunales soviéticos.

La visita de los Reyes de España a Bélgica

Bruselas 2
Con motivo de la próxima visita de los soberanos españoles, se anuncia la creación de una Asociación denominada «Bélgica y España», para estrechar la amistad de ambas naciones, fomentando las relaciones de índole moral, intelectual y económica.

Bajan el pan, pero lo quitan en peso

Madrid 2
El concejal socialista don Manuel Cordero ha dirigido al Gobernador una instancia, diciendo que el sábado y el domingo, acompañados de cinco guardias municipales, se dedicó a recorrer las tahonas de su distrito, decomisando 1.500 kilogramos de pan falta de peso, lo que demuestra que los tahoneros accedieron a la rebaja de cinco céntimos en el kilogramo del pan, para dedicarse a robar ocho en el peso.

Goicoechea y nuestra acción en Marruecos

Madrid 2
Personas bien informadas han manifestado, que las cifras que utilizó en su discurso del sábado el señor Goicoechea para combatir la política del Gobierno en Marruecos, calculaba el ejército que existe actualmente con un exceso de treinta mil hombres sobre la realidad.

Doctor "Honoris causa"

Madrid 2
En el Rectorado de la Universidad se celebró el solemne acto de imponer la investidura de doctor "Honoris causa", a don Juan Cebrián. Presidió el rector de la Universidad, con los decanos. En nombre de la embajada americana asistió un agregado militar.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación etcétera, etcétera, la Imprenta, Fotograbado y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA

Academia Medel - Vázquez

— SAN MATEAS, 15 —
Especialidad Topógrafos
Preparación completa, brillante porvenir, sueldo de entrada, 8.000 pesetas y 8.000 pesetas de dietas. Profesores: Tres funcionarios del Cuerpo y los que constituyen esta acreditada Academia.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA
En enfermos de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo. DE 4 A 7

PÉRDIDA

de un broche de botanadura, la noche del 1.º de Abril, en el templo de las Angustias o sus inmediaciones. Se agradecerá a quien lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de Mesones, 49, duplicado.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA)
Diabéticos! Agua de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial Agriou-toures! Azufre sublimado, flor, en escos de 11 y 12 23, y 46 kilos. Precios económicos para la Farmacia. Marqués de Girona, 2, Granada

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

En las cercanías del pueblo de Primette, volcaron, quedando los ocupantes debajo de la carrocería, donde estuvieron a punto de morir asfixiados por las emanaciones de gasolina.

Acudieron vecinos del pueblo, que recogieron a Antonia Rodríguez, que era cadáver. Tenía fracturado el cráneo. Sampere, una niña, la criada, el mecánico y otra señora, resultaron también heridos.

Léase 4.ª plana

Los moros notables en Madrid

Madrid 2
El Gobierno se ha apresurado a negar fundamento a la sospecha de que la presencia en Madrid de los moros notables obedezca a una maniobra contra el Raisuni o posiblemente a un tanteo hecho por éste para contrarrestar la lealtad a España y su pacto con el cheff. Habiendo rogado el Gobierno que se haga constar así.

El Congreso del comercio español en Ultramar

Madrid 2
Se celebró la primera sesión plenaria del Comercio español en ultramar, presidiendo el subsecretario del Trabajo señor Castro. Se aprobó la Mesa, presidida por el señor Castro y en la que figuran el señor Francos Rodríguez y representantes de las diversas Cámaras de Comercio y delegaciones de América. El señor Castro saludó a los congresistas.

A propuesta del representante de Rosario de Santafé, se acordó enviar un cablegrama de salutación al Presidente de las Repúblicas americanas y presidentes de las grandes entidades comerciales de América y otro saludo afectuosísimo al Gobierno español y comité organizador. Seguidamente comenzó la discusión de diversas ponencias, aprobándose la referente a que las Cámaras de Comercio dependan del Ministerio de Estado.

Por la tarde y con asistencia del señor Chapaprieta, se celebró la inauguración de la exposición gráfica instalada en el palacio de exposiciones del Retiro. Asistieron el señor Ruiz Jiménez, varios representantes americanos y personalidades del Centro Unión Ibero-Americana. Se celebró una recepción en honor de los asambleístas. El ministro del Trabajo y el ministro de México pronunciaron discursos. Fueron obsequiados con un te

Sobre el Consejo de ayer

Madrid 2
Sobre el contenido de la nota oficiosa del Consejo de ayer, se ha insistido en que ningún ministro intentó alentar la esencia del concepto civil del protectorado. No habrá aventuras bélicas, sin que esto quiera decir que se prescinda de la acción militar en el momento en que las circunstancias lo aconsejen, cumpliendo los pactos establecidos con los indígenas. Tampoco hubo disposición en este tema.

El pacto con el Raisuni será escrupulosamente cumplido por España y del mismo se esperan notorios beneficios para la acción en la zona occidental. Piensa el Gobierno en la reducción de los contingentes a medida que la penetración del protectorado lo vaya permitiendo. Se espera, que mediante la negociación que se va a entablar y como resultado de la misma que el redacción del ejército no se retirará mucho y se confía que al reunirse el nuevo Parlamento, se aclararán de manera notoria los resultados obtenidos.

En las oficinas de este periódico se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta última hora de la mañana. (.) (.) drugada (.) (.)

EL FARO

UNICA EN GRANADA. PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIDA A LA AGENCIA ANUNCIADORA ESTREBO 4, PISO 2.º

Por telégrafo y teléfono

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

- Madrid 2
Barcelona y Vigo.
Barcelona, con 60.000, en Madrid.
Caceres, Badajoza, Madrid y Málaga.
Palencia.
Premiados con 15.000 pesetas:
7.825, en Madrid, R. poli, Huelva y Sevilla.
43, en Madrid.
76, en Madrid.
25.722, en Valencia, Málaga, Barcelona y Algeciras.
30.569, en Barcelona, Oviedo y Sevilla.
14.872, en Sevilla, Sabadell, Barcelona y Madrid.
30.105, en Barcelona.
20.148, en Palma de Mallorca, Madrid, Huelva y Valencia.
18.505, en GRANADA, Ronda, Victoria, Santander y Sevilla.
23.564, en Peñaranda, Huelva, Alicante, Reus y Barcelona.
7.411, en Játiva, Málaga, Sanfeliú de Llobregat, Barcelona y Zaragoza.
25.241, en Haro, Valencia, Madrid, Jerez y Bilbao.
2.613, en Córdoba, M. nresa, Barcelona, Santander y Bilbao.
7.972, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Melilla y Valencia.

Premiados con 300 pesetas

- Centena
305 852 557 950 982 087 448 491
517 519 140 219 784 829 39 841
408 498 500 518 220 381 354 436
575 178 045 462 877 871 840 563
682 568 421 442 498 570 316 688
848 775 958 891 901

Mil

- 011 644 695 700 920 001 170 318
615 855 988 232 344 681 831 007
187 389 400 456 918 918 934 551
187 835 458 483 849 108 118 181
318 714 312 891 896

Dos mil

- 286 420 917 103 532 871 898 006
267 288 417 561 719 855 427 406
569 832 870 537 198 070 330 561
082 6.3 636 536 172 819

Tres mil

- 438 448 547 987 914 985 100 136
140 190 657 144 767 813 776 781
159 325 589 645 770 839 398 447
301 540 693 803 171 147 137 197
454 642 937 117 936 791 779 684
780 818

Cuatro mil

- 031 011 128 311 599 584 546 583
735 623 007 167 326 870 202 271
391 802 483 500 665 800 895 983
359 401 784 865 899 293 382

Cinco mil

- 418 452 864 092 252 488 598 837
855 930 948 146 2 6 445 532 594
879 329 490 075 110 635 635 920
488 620 79. 958 983 279 409 727

Seis mil

- 008 188 276 416 432 951 561 606
776 419 504 618 899 498 842 024
227 712 765 916 967 509 189 356
449 595 839 866 802 118 158 194
319

Siete mil

- 041 433 496 687 678 855 911 117
232 467 638 894 490 721 731 807
158 243 363 404 488 798 817 914
638 817 019 628 686 797 04 006
089 70 614 737 989 224 401 762
849 846

Ocho mil

- 050 179 516 602 697 724 897 949
140 377 813 626 645 019 864 911
283 294 628 700 249 508 551 588
052 893 404 719 938 989 991 223
317 328 585 688 314

Nueve mil

- 623 679 779 112 764 749 759 571
690 931 423 470 747 271 025 128
481 643 685 258 796 817 348 980
015 606 642 855 198 800

Diez mil

- 043 895 764 810 832 041 059 127
394 310 654 155 270 295 843 020
117 134 158 189 278 303 364 568
284 418 507 538 835 342 630 919
850 979 259 381 150 197 344 467
538 724

Once mil

- 852 504 784 791 002 264 300 831
845 892 159 423 084 378 790 339
007 253 324 371 402 531 752 969
043 077 559 675 986 761 226 315
894

Doce mil

- 102 478 541 620 915 941 747 095
181 289 388 463 768 740 212 228
476 506 046 474 789 802 835 842
386 529 672 625 582 713 995 888
814 719 743 859 987 172 278

Trece mil

- 009 054 578 976 191 496 612 711
910 185 229 401 056 131 259 329
363 745 769 272 526 640 040 043
684 186 211 763 811 498 416 287
013 510 556 652 864

Diez y seis mil

- 601 706 168 218 524 710 872 894
015 141 188 318 609 774 629 914
375 683 186

Diez y siete mil

- 032 084 241 242 367 787 844 258
273 545 694 834 988 708 438 616
672 869 044 283 584 368 869 498
780 133 078 038 108 389 521 685
789 780 808 886 188 631 813 543
108 820 719 728 810 898

Diez y ocho mil

- 221 337 501 643 690 911 378 784
528 212 221 068 663 163 209 467
538 082 647 9.7 885 104 293 819
870 970 237 273 928 465 616 645

Diez y nueve mil

- 462 681 082 079 270 628 631 158
300 372 518 888 488 086 091 418
449 603 771 780 631 862 221 484
286 677 709 830 852 167 809 589
768

Veinte mil

- 004 180 239 637 874 881 915 238
391 531 974 074 217 988 088 204
399 865 788 809 002 146 176 545
600 781 242 571 765 801 854 868
017 172 178 413 581 984

Veintiún mil

- 441 625 627 068 630 755 289 300
328 536 869 966 926 323 582 568
807 079 122 889 703 724 920 145
172 249 822 639 247 278 302 255
482 680 804 899 147 324

Veintidos mil

- 445 468 823 842 352 489 047 155
565 632 006 147 489 880 000 157
394 507 689 791 417 074 380 031
009 139 199 357 856 837 846 275
500 885

Veintitres mil

- 111 299 371 797 832 879 706 188
291 657 432 002 096 176 552 698
182 820 333 616 745 647 928 653
571 605 928 981 291 329 365 633
584 089 502 528 766 775 811 959
454 362

Veinticuatro mil

- 084 116 129 182 478 608 808 105
276 457 828 687

Veinticinco mil

- 132 299 316 890 465 722 907 197
300 786 938 943 938 144 122 493
688 696 771 979 097 134 298 582
902 952 103 180 208 239 286 348
912 052 055 100 384 522 681 949
075 148 204 211 511 514 764 778
765 204 314 674 786 991 289 302
482 471 811 894 085 090 247 726
022 477 780 932 086 219 383 478
604 836 885 841 955 357 508 628
993 074 376 494 728 904 912 317

Veintiseis mil

- 067 164 517 633 773 901 696 968
896 124 177 489 045 025 169 368
650 951 969 122 481 727 804 903
374 502 547 721 785 871 525 743
934 985 731

Veintisiete mil

- 017 292 225 577 584 392 950 867
522 250 323 556 814 408 312 325
488 844 380 048 104 319 547 603
678 740 931 161 301 427 504 785
923 465 6.2 770 896 917 662 082
460 501 526 592 768 835

Veintiocho mil

- 400 491 506 538 542 583 213 569
213 822 875 898 989 2.3 305 782
826 918 039 198 686 687 19 141
154 206 899 051 142 375 474 014
911 020 342 386 450 474 516 928

Veintinueve mil

- 218 352 392 703 874 087 283
632 775 059 068 184 478 594 773
943 0 244 2.3 389 772 818 875
228 417 454 456 540 547 662 810
078 660 900 398 020 261 343 452
852 941 674

Treinta mil

- 568 612 614 639 768 739 945 182
361 510 688 776 784 135 480 489
539 641 725 825 843 141 506 731
198 236 528 580 605 912 188 320
714 051 159 588 695 808 734 739
701 915 188 278 613 659 989

Treinta y un mil

- 055 246 880 984 988 527 916 957
973 013 046 3.9 038 511 834 749
058 325 552 606 670 038 271 635
742 814 871 893 885 860 747 0.7
169 244 519 694 917 922 2.8 301
157

Treinta y dos mil

- 108 200 417 442 667 879 892 041
506 756 938 030 157 182 297 517
479 561 668 872 070 147 207 426
541 887 973 204 311 444 519 620
706 741 088 643 298 342 425 530
680 791 845 933 986

Treinta y tres mil

- 384 469 545 710 327 348 384 899
192 342 438 398 109 261 466 575
578 675 978 162 236 240 339 629
958 988 159 193 520 580 060 679
716 731 778 863 953 029 086 741
770

Treinta y cuatro mil

- 658 667 718 906 011 087 345 375
690 140 276 198 655 674 285 423
302 349 734 807 057 059 073 215
202 327 901 677 078 234 536 922
945 350 533 758 727 826 325 87

Treinta y cinco mil

- 042 380 872 508 614 699 76. 043
185 189 644 698 195 415 5. 01 584
993

Treinta y seis mil

- 189 212 274 761 8. mil
423 493 865 920 0 853 086 885
746 078 166 4. 026 038 489 548
263 814 732 3 435 497 59 526
084 164 8. 438 693 724 740 949
388 416 3. 420 250 044 103 247
924 6. 448 486 538 654 681 859
2. 235 888

Treinta y siete mil

- 012 201 021 359 488 531 548 611
097 095 530 687 823 872 868 570

298 618 618 775 072 258 678 739
884 892 638 109 217 842 901 100
178 491 491 494 679 850 051 157
382 897 885 868 857 980 007 334
435 463 728 782 962 261 309 520
672

Treinta y cinco mil
094 112 440 639 660 774 985 977
924 596 080 369 395 526 622 762
105 389 876 940 948 779 890 949
967 100 141 468 539 723 741 764
783 921 183 278 330 008 250 295
883 892 031 119 184 255 680 640
895

Treinta y ocho mil
020 060 171 478 477 581 699 846
942 13 227 288 358 678 705 852
043 1 5 152 324 883 880 875 874
269 309 624 527 025 280 528 579
525 697 733 196 405 851 672 713
822 920 164 601 657 786 945 652
280 381 841 358 187 386 433 641

EL SEÑOR D. José Muñoz Romero
PRATICANTE DE LA FABRICA DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS DEL FARGUR
Falleció piadosamente en el Señor en la Alquería del Fargur, el día 25 del actual, a las dos de su tarde, a los 25 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

EL SEÑOR D. José Muñoz Romero
Su Director espiritual, don Enrique Cantero; el Coronel-Director de la Fábrica de Polvoras y Explosivos de Artillería del Fargur; su desconsolada madre, doña Concepción Romero Molina; sus hermanos, doña Antonia, Sr. Virgilio, de San Vicente de Paul (ausente) y don Juan Muñoz Romero; sus primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a las misas de Requiem que se celebrarán en la Iglesia parroquial de La Montañana (Granada), pueblo natal del finado, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.
Fargur 29 Marzo, 1923.

Enfermos de la Piel
LA POMADA ANTISEPTICA DEL DOCTOR M. R. PIQUERAS
Cura en muy pocos días, radicalmente. Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabalones, Quemaduras de primer grado, Erisipela y demás.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Usela usted y verá resultados sorprendentes.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.
Exclusivas para el Extranjero: Escríbale el doctor Piquerás, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL
SALVAMENTO

Dr. H. López Villodres
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4
Carrera de Genil, 75 1.

ABADAL - AUTOMOVILES
Calidad y Precio

SOLICITAN AGENTES
Chófer mecánico
La Brigada Sanitaria Provincial abre concurso oposición para promover este cargo, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.
Los aspirantes deberán no ser menores de 25 años, ni mayores de 40; y el plazo para la presentación de solicitudes termina el 11 de Abril.
Para informes sobre documentación, programas y tribunal que ha de juzgar los ejercicios, en las oficinas de la Inspección de Sanidad, sitas en la calle del Jardín Botánico, 3, todos los días laborables, de 12 a 13.

F. ORTI - INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"
Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

TODO A PLAZOS
Usted mismo, con nuestros cheques, obtendrá, a precios de contado, trajes, vestidos, ropa blanca, pieles, mantas, colchones, piezas de tela, géneros de punto, paraguas, sombreros, calzado, muebles, alhajas, óptica, maquinaria industrial y agrícola, gramófonos, pianos, automóviles, motocicletas, instalaciones de tiendas, ascensores, calefacción, trabajos de dentistas, operaciones quirúrgicas, decorados de casas y cuanto produce el comercio y la industria, pagándonos luego a nosotros en diez o doce plazos. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques. Basta llenar un pequeño impreso en el
Banco Peninsular Hipotecario :
ACERA DEL CASINO, NÚMERO 13.

Sres. Médicos y Estudiantes
Acaba de publicarse el tomo 4.º de la obra Tratado de Anatomía Humana DE TEXTUT.
Librería de Paulino Ventura Traveset
MESONES, NUMERO 52.-GRANADA.

Vapores correos franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
Alcira, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinote.
Salida de Almería el 3 de Abril de 1923, para Río de Janeiro San tos Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el día 13 de Abril de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 427,50 pesetas incluido impuestos. Un medio, 225. Un cuarto, 123,75.
Para más informes, sus consignatarios hijo de Ricardo Jiménez (S. en G.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERÍA, y Gortina del Muelle números 21 y 23, MÁLAGA.

Famosos Almacenes LOS MUÑECOS
Plaza de Bibarrambía, 19
Ropas hechas para Caballero y Niño.
Sección especial para trajes a medida.
Uniformes para todas las Armas.
BIBARRAMBIA, 19
Venta al contado, admitiéndose en el pago los cheques del Banco Peninsular Hipotecario.
ACERA DEL CASINO, 13

VINICULTORES!!
Aplicad el "Vinificador Sulfosfórico" para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.
Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.
Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

LA ROSARIO
(Sociedad anónima). Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
Especialidad en Aguas de Tocador, Esencia, Divina, Elixir de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.
SANTANDER

Instituto "IBYS"
LACTOPROTEINA (Leche esterilizada, para lactoterapia y lactovacuoterapia gonocócica).
BRONCONEUMOSERUM EQUINO (Suero suero-diférico-otoprotéico).
ANTIANAFILAXINA para evitar los fenómenos anafilácticos.
Todos los Sueros de este Instituto llevan, sin aumento de precio, una ampolla de este preparado.
Depositario J. PAREJA
CARDENAL MENDOZA, NÚMERO 2

CABINETE ELECTRO-MEDICO
DOCTOR GABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID DE LA SOCIEDAD DERMATOLÓGICA DE BERLIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.
Diatermia.- Lámpara Kromayer
para tratamientos de úlceras, fístulas, forúnculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.
Cura de la blefaritis y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.
De 12 a 2 y de 4 a 8
PRECIOS ECONÓMICOS
Plaza de la Mariana, 3, pral.

ANUNCIO
Impertinísima Compañía extranjera de Seguros Incendios, Vida y Marítimos, solicita Subdirector para la Provincia de Granada. Condiciones inmejorables. Dirigirse con referencias a Madrid. Apartado de Correos, número 755.

Se traspasa
buen establecimiento de café y bebidas, bien surtido.
Escudo del Carmen, número 1, próximo a calle San Matías.

SE OFRECE
Persona con buenas referencias desea colocación como portero, cochero o mozo de comedor, en casa particular.
Diríjase a Antonio Santos, de nacionalidad portuguesa, en la fonda de La Pera, calle Cobas, 12, de diez a doce de la mañana

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 5,50 por 100 anual
Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.
AGENTE GENERAL
José Martín Pajar
Gran Vía de Colón, número 5
HOTEL PARIS

Sarna
ANTISARRINO MARTI El único que cura sin baño
De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Favorita
Mesones, número 48 + Precio 110
Loza, Cristal, Porcel

SUCESOS LOCALES

El domingo fué detenido por fuerzas de Seguridad, Nicolás Rodríguez Ortega (a) Cafeterito, por haber maltratado a su madre María Ortega.

Por promover escándalo en la vía pública, fueron detenidos José Ruiz Castellano Navas, Santiago Rodríguez y Francisco Navarro Fernández.

LA VIRGEN DE LA FE
El pasado Sábado de Gloria, empezó en la parroquia del Sagrario una solemne novena a la Santísima Virgen de la Fe, organizada por el Apostolado de María, en conmemoración del XII aniversario de su fundación en esta ciudad.

RELIGIOSA
Santo del día.—San Pancracio. Liturgia.—En la misa y oficio divino son del tercer día de Pasqua de Resurrección, con rito doble segunda clase y color blanco.

SE VENDE
un Carmen con grandes vistas y abundantes árboles frutales; entra coche hasta la puerta.—Datan razón, Fábrica Vieja, núm. 6.

SE VENDE
un Carmen con grandes vistas y abundantes árboles frutales; entra coche hasta la puerta.—Datan razón, Fábrica Vieja, núm. 6.

SE VENDE
un Carmen con grandes vistas y abundantes árboles frutales; entra coche hasta la puerta.—Datan razón, Fábrica Vieja, núm. 6.

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
3.730 PESETAS
Compre ahora—No espere
Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes...

PASTILLAS MORELLO
BANDAJES MACIZOS DUNLOP
Desde 1º de Enero de 1923 REBAJA DE PRECIOS 15 por 100 TARIFAS POR CORREO
Sociedad Española DUNLOP S. A. MADRID BARCELONA
Claudio Coello, 106 Buenos Aires, 18

Droguería Universal
Artículos para pintores—Productos químicos—Drogas industriales—Especialidades
PERFUMERÍA (Venta por gramos)
PRECIO ECONOMICO
9, PLAZA BIBARRAMBLA, 9
ANISOSA
Solelida Benedicte
Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. MADRID
De venta en la Farmacia de don Manuel Mateos Garzón Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAND, Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialidad en todas las buenas farmacias.

San Antonio CAL HIDRAULICA CAL GRASA
Fábrica en Sierra Elvira
Depósito: Plaza Nueva, esquina Ouesta Gomez Teléfono núm. 512
URINARIAS: Cura infalible
breves días, y sin molestias, de la
BLENNORRAGIA, GONORREA (gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, L-OCORREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por el método y remedios que usan con los nombres de CAJETA, COLAZO, etc.

La Moda Práctica
AÑO XIII
Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

Solución Cases
DE GEORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de ANEMIA, GLOBOCIS, RAQUITISMO, HIPERTENSIÓN, CONVULSIONES, EMBARAZO, ETC. Podrá ser constituyente para las madres durante la lactancia.

Fábrica de Cola
DE M. MORAL
Esta acreditada cola completa con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.
Existencia todo el año.
Bravo. 1, frente a San José
Eduardo Martín
Carpintero mecánico
Calle del Señor, 3 (por la Cuesta del Pescado)
EL 92
José Calvín Vilches—Plaza Nueva, 7.
En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidades en cazalla de la casa Hijos de Vilches.
Taller Electromecánico
Se hacen instalaciones de aparatos de acción y fuerza, y trabajos para pozos, reparaciones de locomotivas, trilladoras y ventiladores, motores de gasolina y de gas pobre.
Alcantarilla núm. 6
Nueva Clínica
de Veterinaria dirigida por los señores Aragonés y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afectan en los animales domésticos.
Plaza del Zino, número 1.

TOMO I. Número 84.
LOS CUARENTA Y CINCO
POB ALEJANDRO DUMAS (trad.)
Traducción de T. de V.
Casa Editorial Vineda de Luis Tasso
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23. Barcelona.
señor, el vuestro haría ciento uno; eso sería demasiado.
—Aunque este interesase a la vida de Su Majestad?—le dijo al bido Nicolás Poulain.
—¡Oh!, ¡oh!, os escucho, venid a mi gabinete.
Nicolás Poulain se enjugó la frente bañada de sudor, y siguió al duque.

—¿Cómo os llamáis, señor?— preguntó a una cara desconocida.
—Pertinax de Monteabeau, monseñor—respondió el gentil-hombre.
—Pues bien, señor de Monteabeau, colocaos a mi puerta, y que no entre nadie.
—Sí, señor duque.
—Nadie, ¿ois?
—Perfectamente.
Y el señor Pertinax, que iba suntuosamente vestido, y que lucía el garbo con medias de color naranja un jubón de satén azul, obedeció la orden de Epernon. En su consecuencia, se adosó a la pared y tomó posición, con los brazos cruzados, a lo largo de la tapicería.
Nicolás Poulain siguió al duque, que pasó a su gabinete. Vió abrirse y cerrarse la puerta, y empezó a temblar.
—Veamos vuestra conspiración, señor—dijo secamente el duque: —pero por ¡Dios! que sea buena, porque hoy tengo muchas cosas agradables que hacer y si pierdo mi tiempo escuchándoos, ¡tened cuidado!

—¡El señor duque—dijo Nicolás Poulain,—se fría sencillamente del más espantoso de los crímenes.
—Veamos el crimen, entonces.
—Señor duque...
—Quiéren matarme, ¿no es eso?—dijo de Epernon poniéndose tieso como un espartano;—pues bien, ¡sea! mi vida es de Dios y del rey, que me la tomen.
—No se trata de vos, monseñor.
—¡Ah! eso me asombra.
—Se trata del rey. Quiéren secuestrarlo, señor duque.
—¡Oh! ¡otra vez ese viejo asunto de secuestro!—dijo desdeñosamente de Epernon.
—Esta vez la cosa es bastante seria, señor duque, si he de creer en las apariencias.
—¿Y qué día quieren secuestrar a Su Majestad?
—Monseñor, la primera vez que Su Majestad vaya a Vincennes en su litera.
—¿Cómo lo secuestrarán?
—Matando a los dos piqueros.
—¿Y quién dará el golpe?

—La señora de Montpensier. De Epernon se echó a reír y dijo:
—¡Cuántas cosas le atribuyen a esa pobre duquesa!
—Menos de las que proyecta, monseñor.
—¿Y se ocupa de eso en Soissons?
—La señora duquesa está en París.
—¿En París?
—¿La habéis visto?
—Sí.
—Es decir, creéis haberla visto.
—He tenido el honor de hablarle.
—¿El honor?
—¡Me equivoco, señor duque; la desgracia.
—Pero, mi querido subteniente del prebostazgo, supongo que no será la duquesa la que secuestrará al rey.
—Dispensadme, monseñor.
—¿Ella misma?
—En persona, con sus aliados, por supuesto.
—¿Y dónde se colocará para presidir ese secuestro?
—En una ventana del convento de los Jacobinos, que es á, como

sabéis, en la carretera de Vincennes.
—¿Qué diablo me contáis?
—La verdad, monseñor. Están tomadas todas las medidas para que la litera sea detenida en el momento de estar enfrente del convento.
—¿Y quién ha tomado esas medidas?
—¡Ay, de mí!
—Acabad, ¡qué diablo!
—Yo, monseñor.
De Epernon dió un salto atrás y dijo:
—¿Vos?
Poulain dió un suspiro.
—¿Sois vos, y lo denunciáis?— continuó de Epernon.
—Monseñor—dijo Poulain,— un buen servidor del rey y debe arriesgarlo todo por su servicio.
—En efecto, ¡pardiez! arriesgáis la cuerda.
—Prefiero la muerte al envilecimiento o a la muerte del rey; pero eso he venido.
—Son unos sentimientos heroicos, señor, y necesitáis grandes motivos para tenerlos.
—Monseñor, he pensado que

erais amigo del rey, que no me traicionaréis, y que haréis que todos saquemos provecho de la revelación que os acabo de hacer.
El duque miró largo rato a Poulain y escrutó profundamente las líneas de aquella cara palida.
—Debe haber aún alguna otra cosa—dijo;—la duquesa, por suelta que sea, no se atreverá a intentar sola semejante empresa.
—Espera a su hermano—respondió Nicolás Poulain.
—¡Al duque Enrique!—exclamó de Epernon, con el terror que se siente a la aproximación del león.
—Al duque Enrique, no, monseñor, al duque de Mavanne.
—¡Ah!—dijo de Epernon, respirando;—pero, no importa, es preciso descubrir todos esos heroicos proyectos.
—Sin duda, monseñor—dijo Poulain,—y por eso me he apresurado.
—Si habéis dicho la verdad, señor subteniente, seréis rescompenso.
—¿Por qué mentiría, monseñor?
—¿Cuál es mi interés, yo que como